

La circulación de libros entre el viejo y el nuevo mundo en la Sevilla de finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII

PEDRO JOSÉ RUEDA RAMÍREZ
Universidad de Sevilla

RESUMEN

Este artículo intenta sintetizar los mecanismos de circulación de libros a través de la Carrera de Indias a finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII. En una primera parte se expone la situación general de la librería en la Península y en Sevilla, para desarrollar más tarde el estudio de un conjunto de envíos de libros a Quito a través de las redes comerciales sevillanas. Este estudio de caso revela la variada participación de diferentes agentes en la distribución de libros y los medios de que se valen para hacer llegar los libros a territorio americano. Las listas de títulos analizadas permiten evaluar distintas tipologías de envíos y conocer la diferente circulación de obras en los circuitos de distribución de la Carrera de Indias, a la vez, en una primera aproximación, da cuenta de sus destinatarios y de las redes comerciales de intercambio en las que se insertan estas obras.

Palabras clave: libreros, circulación de libros, comercio de libros, carrera de Indias, Sevilla, Quito, América.

ABSTRACT

This article aims to synthesize the operations of book traffic through the *Carrera de Indias* (trade between Spain and its colonies in the Americas) at the end of the sixteenth and beginning of the seventeenth centuries. The first part describes commerce in printed material in the Iberian Peninsula generally and Seville in particular, as background for the analysis of a group of book shipments sent to Quito through Seville's commercial networks. This case study reveals the varied participation of different agents in the distribution of books and the means employed to ensure the books' arrival in American territory. Through an analysis of title lists, the author evaluates distinct types of book shipments and provides insight regarding the movement of printed works through the distribution circuits of the Carrera de Indias. Also presented are some initial findings on the books' destinations and the commercial exchange networks in which printed works were traded.

Key words: booksellers, traffic in books, book trade, «Carrera de Indias», Seville, Quito, The Americas.

INTRODUCCIÓN

Las relaciones culturales de las colonias americanas con la metrópoli, analizadas en un aspecto concreto como es el del comercio del libro europeo con América, desvelan las infraestructuras del abastecimiento cultural y aquellos mecanismos de intermediación que hacen posible la llegada del libro a territorio americano. Una investigación de este tipo, con el libro como mercancía, ofrece un contraste de bastante interés para los investigadores que analizan la producción editorial, el fondo de las librerías o las bibliotecas particulares, y permite entender mejor cómo particulares, mercaderes y libreros participan en el negocio de un objeto cultural como el libro. El largo proceso que va desde el taller de producción hasta su venta en librerías (o compraventas sucesivas, a través de almonedas o mercados de segunda mano) convierten al libro en uno de los elementos de la cultura material con más significantes y significados que podemos encontrar. Analizar, a través de los mecanismos comerciales y de monopolio de la Carrera de Indias, el funcionamiento de la oferta cultural destinada al mercado americano permite determinar el conjunto de condiciones básicas de circulación. Los canales y medios utilizados en el envío de libros en la Carrera de Indias son similares a los observados para el resto de las mercancías, y sometidos por tanto a considerables límites y dificultades (en espacio, tiempo y costes), que deben ser muy tenidos en cuenta al interpretar la información que conocemos.

Los impresos contienen textos e imágenes, transmiten ideas, saberes y técnicas, ahora bien, en este trabajo, el libro nos interesa más como objeto cultural portador de relaciones, que se manifiestan en un intenso intercambio cultural, que se muestra dinámico y abierto a las influencias europeas. Cabe preguntarse si el contenido de los libros es asimilado como parte de una diversidad cultural, en la que se funden conformando una variedad de una cultura(s) e identidad(es) que dentro de la órbita de la cultura occidental adquiere rasgos propios. Al menos en la documentación que analizamos observaremos parte de ese enriquecimiento cultural que proviene de Europa, a través de las intensas relaciones comerciales, dentro de la órbita que el monopolio de la Carrera de Indias configura en cuanto a rutas, técnicas mercantiles e infraestructuras de negocio. Los tiempos de navegación y el largo recorrido marítimo y terrestre, la mecánica comercial de negocio en ferias y préstamos, las propias relaciones entre los peruleros y las redes sevillanas, y tantos otros aspectos del comercio oceánico, interfieren notablemente la circulación del libro. La ausencia de flotas, las quiebras comerciales o las deudas si cobrar, forman parte del día a día de este comercio del libro, al menos tanto como la necesidad de evitar los controles excesivos de oficiales reales y comisarios inquisitoriales, siempre molestos

y dispuestos a quedarse con alguna que otra pieza, como le ocurrió al librero sevillano Diego Mexía al ocurrírsele enviar unos libros por la vía de Cabo Verde a Veracruz, introduciéndolos en el navío fuera de registro, por lo que a la llegada los oficiales reales se cebaron en tal circunstancia llevándose libros¹.

EL UNIVERSO DE CIRCULACIÓN DEL LIBRO EN LAS REDES PENINSULARES

El libro internacional destinado al mercado americano es controlado en España por grandes libreros asentados en las ciudades castellanas, conocemos parte de su negocio, pero faltan, en gran medida, estudios sólidos, tanto a nivel de redes familiares y sus clientelas, como referidos al negocio de grandes casas, o bien, el más que interesante estudio de la evolución del comercio (venta de libros, encuadernación, participación en ediciones, control de los privilegios, etc.) en las ciudades más importantes. La participación como intermediarios de grandes casas comerciales europeas comenzamos a conocerla mejor, pero siguen faltando estudios detallados². Los libreros de Salamanca, Medina del Campo, Valladolid, Alcalá de Henares o Madrid, negocian con surtidos o participan en la edición de libros, ya que los impresores difícilmente cuentan con el capital necesario, a través de una red de agentes e intermediarios en la que participan los libreros sevillanos. Este es uno de los aspectos que más nos interesa investigar, pero la dificultad es considerable, se hace necesaria una labor de equipo que permita reconstruir el negocio de la librería a través de las fuentes de protocolos, pues nos faltan las cuentas y libros de deudas, tenemos algunos inventarios, pero son escasos los publicados y no muestran por sí mismos la evolución del negocio. Un caso de inventario de gran interés es el de Benito Boyer, este importante librero de finales del siglo XVI mantuvo importantes volúmenes de negocio en el mercado americano, a su muerte aun podemos seguir la pista a algunos de sus negocios, su viuda, Beatriz Delgado del Canto, enviaba libros a América en 1595, en concreto dos lotes tasados por el librero sevillano

¹ Francisco Fernández del Castillo, *Libros y libreros en el siglo XVI*, Selección de documentos y paleografía de Francisco Fernández del Castillo, 2.^a ed., México, 1982, pp. 252-254. Esta recopilación de documentos, publicados por primera vez en 1914, reúne una amplia documentación de gran valor: procesos inquisitoriales, resúmenes de las actas de la visita de navíos en el puerto de Veracruz, instrucciones para la visita, listas de libros recogidos en el territorio del virreinato, etc.

² Un caso significativo es el del impresor y librero Cristóbal Plantino, a través de diversos intermediarios, como el mercader Luis Pérez (al que Plantino vendía con un 40% de descuento en sus impresos), o el más significativo caso de Juan Poelman o Pulman, agente establecido en Salamanca dedicado a la venta de las obra de Plantino (y de otros impresores con los que negociaba Plantino). Colin Clair, *Cristóbal Plantino*, Madrid, Rialp, 1964, p. 265. Sobre la agencia de Pulman véase el trabajo de F. M. A. Robben, «Juan Pulman, librero y agente de la oficina plantiniana en Salamanca (1579-c. 1609), un avance», *Simposio Internacional sobre Cristóbal Plantino* (1990), Madrid, Universidad Complutense, 1991, pp. 53-61.

Hernando Mexía en 582 reales y 831 reales respectivamente³. Unos años antes de esta fecha, en 1595, B. Boyer tenía en su almacén un total de 1.740 títulos (un 65% extranjeros) y 25.758 ejemplares (de los cuales tan sólo un 23% eran extranjeros), lo que da idea de la considerable variedad de su oferta de títulos extranjeros, pero como se aprecia su negocio contenía un fondo de libros nacionales de los que tenía un enorme número de ejemplares, es un dato a tener muy en cuenta pues es reflejo de una estructura de inversión que observamos en envíos de libreros vinculados al mercado americano⁴. Tanto Boyer como otros importantes libreros de Medina del Campo negociaban con grandes libreros lioneses, en Lyon se asentaba uno de los más florecientes negocios de producción y venta de libros de toda Europa. Además de Lyon otras ciudades como Venecia, París o Amberes producían libros de teología y jurídicos destinados a un público internacional en ediciones cuidadas y en latín, lengua culta de la época⁵. Desde Medina importantes lotes de libros negociados en su feria pasaban a Sevilla para embarcarse con destino al mercado americano. La organización polisindial de la Monarquía también debe tenerse presente para una correcta valoración de la circulación del libro, supone la participación de otros reinos hispánicos con reglamentaciones del libro propias —los privilegios y licencias se solicitan para cada reino ante las autoridades correspondientes; la tasa, introducida por Felipe II en 1598 viene a convertir en obligatoria su obtención para la comercialización de una obra determinada en un reino distinto, pero debió incumplirse habitualmente⁶—; así, en la segunda mitad del siglo XVI, a la presencia del libro internacional se une la participación de las imprentas de ciudades como Lisboa, donde impresores como Pieter van Craesbeeck, formado en los talleres de Plantino, inicia una dinastía dedicada a la producción de impresos desde 1597 en latín, portugués y castellano. También en las imprentas de la Corona de Aragón se elaboran textos para una amplia difusión, que aún no ha sido analizada convenientemente en la bibliografía disponible⁷.

³ Archivo General de Indias (AGI). Sección Casa de la Contratación (Contratación), legajo 1112, *La Concepción*, fols. 28 y 33.

⁴ Vicente Becaros Botas y Alejandro Luis Iglesias, *La librería de Benito Boyer (Medina del Campo, 1592)*, Valladolid, Consejería de Cultura y Turismo, 1992, p. 49.

⁵ Lucian Febvre y Henri-Jean Martin, *L'apparition du livre*, Paris, Albin Michel, 1971, pp. 307-318. Un ejemplo de ediciones en gran medida destinadas al mercado peninsular y americano en Noël Salomon, «Les éditions en langue espagnole d'un libraire lyonnais du XVI^e siècle: Guillaume Rouille», *Actes du cinquième congrès national de la Société française de littérature comparée, Lyon, mai 1962*, Paris, Société d'Édition Les Belles Lettres, 1965, pp. 61-73.

⁶ José García Oro, *Los reyes y los libros. La política libraria de la Corona en el Siglo de Oro (1475-1598)*, Madrid, Editorial Cisneros, 1995, p. 80.

⁷ Una visión de conjunto de la participación de editores europeos, principalmente italianos y franceses, en la difusión de los autores españoles en Jaime Moll, «El libro español en Europa», *Historia ilustrada del libro español. De los incunables al siglo XVIII*, Dir. Hipólito Escolar, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1994, pp. 499-521. Una muestra de cien ediciones lisboetas de la familia Craesbeeck en DIAS. João José Alves. *Craesbeeck, uma dinastia de impressores em*

LAS LIBRERÍAS E IMPRENTAS SEVILLANAS Y SU RADIO DE ACCIÓN

La producción de las imprentas sevillanas muestra amplias vinculaciones con el mundo americano. Estas relaciones se refieren a la publicación de títulos de temática americana, muy escasos, a la edición de obras de autores americanos o peninsulares que desempeñan en América sus cargos en la administración colonial o el estamento eclesiástico y, también, al envío de parte de la producción de las prensas sevillanas a América, fenómeno que observamos en distintas ocasiones⁸. Muy activa resulta la participación de los libreros e impresores en el negocio de la venta de libros a las gentes de paso por la ciudad, a las órdenes religiosas que se abastecen en Sevilla de libros para sus conventos americanos y las labores de intermediación propias del negocio librero (cobro de deudas, almacenaje, reenvíos o entregas, etc.). También desde Sevilla emigran a México, Puebla de los Angeles o Lima libreros e impresores, que ejercen en aquellas ciudades su oficio. A las numerosas oportunidades de negocio que ofrece el mundo americano a todos los sectores que participan en el mundo del libro se une la facilidad, para la librería altomoderna sevillana, de las comunicaciones con el resto de Europa que convierten a Sevilla en un centro de redistribución de libros de primer orden. El grupo de libreros sevillanos más activos se convierte a mediados del siglo XVI en el «bloque más compacto y amplio a la hora de negociar soluciones en la Corte»⁹. El negocio comprende libros, tipos de imprenta, papel, aderezos de tinta, cañones de pluma, libros de memoria, libros de coro y un sinnúmero de elementos relacionados con el mundo de la escritura y la cultura del libro. Desde los inicios de este negocio los libreros sevillanos se muestran muy activos. En la primera mitad del siglo XVI destacan la familia Cromberger, que dispone de un monopolio de exportación de libros a América, y Juan Valera de Salamanca, que venderá libros a la Casa de la Contratación, por ejemplo, un lote de 70 ejemplares de 17 títulos de libros religiosos¹⁰, ya que ésta asume, en nombre del Consejo de Indias, el pago de

Portugal. *Elementos para o seu estudo*. Lisboa, Associação Portuguesa de livreiros Alfabarrabistas, 1996. Para Aragón ver Mercedes Dexeus, «Las imprentas de la Corona de Aragón en la difusión de la literatura del Siglo de Oro», *Edad de Oro*, XII (1993), 71-80.

⁸ Un intento de síntesis de la producción de las imprentas peninsulares de obras de temática americana en Aurora Domínguez Guzmán, *La proyección de América en las prensas españolas (1493-1700)*, Sevilla, Kronos, 1992. Un criterio más amplio en cuanto a la recopilación bibliográfica se contiene en la obra clásica de José Toribio Medina, *Bibliotheca Hispano-americana (1493-1810)*, Santiago de Chile, 1891-1907, 7 v. Un caso de impreso sevillano que tiene salida para una parte de su tirada en el mercado americano es el que protagonizan unas *Decisio casuum occurrentium in articulo mortis* (Sevilla: Francisco Pérez, 1604) de Melchor Zambrano, el autor registra 150 ejemplares en la flota de Nueva España de 1605. AGI. Contratación, 1147A.

⁹ García Oro, 1995, 88.

¹⁰ *Cédulas reales relativas a Venezuela (1500-1550)*, Caracas, 1963, p. XXII, nota 38. Conviene recordar que Valera de Salamanca poseía la segunda imprenta en cuanto a producción en Sevilla

aquellos libros que son necesarios en la instalación de las primeras Iglesias y conventos. La política de la Corona favorece este trasvase de libros religiosos, por ejemplo, autorizando el pase y embarque de ropa y cajones de libros a los grupos de religiosos que van en expediciones de evangelización, como la «media tonelada de libros» que Carlos V concede a los dominicos que van a Puerto Rico en 1539¹¹.

El monopolio de los Cromberger permite el asentamiento de sus agentes en México, en la primera mitad del siglo XVI estos se encargarán de vender libros en la capital del virreinato, pero también de llevar adelante otros variados negocios, fundamentalmente mineros. La «ruptura» del monopolio o, mejor, la no renovación, permite la entrada de otros librereros e impresores. El comentario de Griffin es clarificador: «Si el monopolio sobre la exportación de libros a Nueva España había proporcionado beneficios jugosos al principio de la década 1540-1550, había caducado en la siguiente y no hay indicio alguno de que la Corona lo hubiere renovado... Es, por lo tanto, improbable que Jácome [Cromberger] se hiciese rico mediante la exportación de libros a Indias¹².» A esto contribuyó la escasez de demanda, son años de consolidación de la sociedad colonial, de tanteos por parte de diversos librereros. En conjunto la competencia entre impresores en Sevilla en la década de los sesenta del siglo XVI y la irrupción de agentes e intermediarios que importan el libro internacional (nos referimos a ediciones de amplia circulación, en su mayoría obras jurídicas y teológicas, y las nuevas ediciones en castellano de libros de éxito), supone un cambio en las siguientes décadas, consolidando una situación diferente¹³.

resultando un activo librero que casó a su hija Inés con Jácome Cromberger, ambos recibieron una herencia considerable, más de 12.000 ducados. Clive Griffin, *The Crombergers of Seville: The history of a printing and merchant dynasty*, Oxford, 1988. Traducido como *Los Cromberger: La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y México*, Madrid, 1991. p. 164.

¹¹ La R.C. de 1539 en AGI. Contratación, 4677. Cit. por #Alvaro Huerga Teruelo. «La obra intelectual de la Orden de Predicadores en América», *Actas del I Congreso Internacional de los Dominicos y América*, Madrid, 1988. pp. 689-714. La Casa de la Contratación concierta estos envíos, como el acuerdo de 1684 con el capitán Francisco de Retama por el que se le pagarían 350 pesos por religioso, lo que incluye llevar la ropa, los libros y el sustento durante el viaje. *Libros registros-cedularios del Río de la Plata (1534-1717)*, Buenos Aires, 1984-1991, vol. II. n.º 2.984.

¹² Clive Griffin, *The Crombergers of Seville: The history of a printing and merchant dynasty*, Oxford, 1988. Traducido como *Los Cromberger: La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y México*. Madrid, 1991. p. 153.

¹³ Para Griffin se produce un crac en las imprentas en los años 1550-1560 y en 1620-1630 (Griffin, 1991, 146), ¿sería posible relacionar la escapada a territorio americano de algunos de estos impresores? Es bastante posible (el caso de Martín de Montedoca es clarificador), en todo caso para los momentos que más nos interesan ahora la situación, tras la crítica peste de finales del siglo XVI y sus consecuencias, parece de recuperación. Están en fase de conclusión varios importantes trabajos, el profesor Klaus Wagner prepara la publicación de un importante inventario de un almacén de librería sevillano, trabajos previos suyos apuntan algunas informaciones inéditas de gran interés como la temprana lista de petición de libros recogida en «Libros para el convento de Santo Domingo de Coyoacán». Separata de *Historiografía y Bibliografía Americanista*, 23 (Sevilla 1979), 6 p. Otro investigador

En lo que se refiere al mercado americano los primeros negocios referidos de la primera mitad del siglo XVI, en los que no nos detendremos más por ahora¹⁴, dan paso en la segunda mitad del siglo XVI a una ampliación, en un doble sentido, en primer lugar por la irrupción en el mercado a partir de 1560 de varios libreros muy activos en Sevilla (algunos como Andrea Pescioni merecerían especial atención) y, en segundo lugar, por la llegada a territorio americano de libreros procedentes de Medina del Campo, desde donde se controla una parte del tráfico internacional del libro¹⁵. Estos cambios se producen, al menos en parte, por la ampliación de la estructura cultural americana y la consolidación del mercado potencial de lectores americanos, en el proceso por el cual la colonización sustituye a la conquista¹⁶. El crecimiento de los núcleos de asentamiento urbano y la consolidación del control de la tierra tardarán aún unas décadas en consolidarse plenamente, más, si cabe, dadas las circunstancias graves que atraviesan algunos territorios. En todo caso el conjunto de libreros sevillanos, fuertemente inserto en las redes comerciales del libro de Nueva España, dirige su atención a un negocio librario que asume un considerable número de riesgos, en 1560 los libreros sevillanos Alonso Montero y Hernando Díaz habían encontrado un filón enviando a «la çiudad de México, de la Nueva España, y otras partes de las Yndias algunas cantidades de libros para probeer las universidades y estudios de la dicha çiudad y los de otros pueblos de las dichas Yndias»¹⁷. Pero las dificultades eran bastante reales porque en esta segunda mitad del siglo XVI la Inquisición mexicana, recién instalada en 1571, organiza una red de vigilancia en el interior del virreinato, somete a instrucciones severas la visita de navíos y encausa a varios libreros e impresores, dentro de una acción de choque que somete a proceso al impresor Pedro Ocharte (yerno de Juan de Pablos) y al imaginero e impresor Juan Ortiz en 1672, unos años

que prepara notables avances sobre estos temas es Carlos Alberto González Sánchez, quiero agradecerle que me permitiera la lectura de un importante trabajo, aun inédito, que ilustrará lo ocurrido en el universo librario de la importación a finales del siglo XVI.

¹⁴ En la colonización antillana se establecieron las primeras escuelas, con el consiguiente uso de cartillas y librillos educativos, como las 144 «cartillas para mostrar a leer a mochos» vendidas en una almoneda en Santo Domingo en 1525. Esteban Mira Caballos, «Algunas consideraciones en torno a la primera biblioteca de Santo Domingo», *Ecos*, II, 3 (Santo Domingo, 1994), 147-153; para la correcta interpretación de este inventario son imprescindibles las observaciones y correcciones a las identificaciones bibliográficas contenidas en Klaus Wagner, «Descubrimientos e imprentas», *Viajantes e Viajantes no Atlântico Quinhentista*, Lisboa, 1996, pp. 233-242.

¹⁵ Se sigue la pista a esta penetración de medinenses en el mercado americano en el excelente artículo de Anastasio Rojo Vega, «Los grandes libreros españoles del siglo XVI y América», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 500 (1992), 115-131. Otras pistas de interés sobre las relaciones de libreros de Medina del Campo con las librerías sevillanas se recogen en otro trabajo suyo, un registro documental de documentación de protocolos, *Impresores, libreros y papeleros en Medina del Campo y Valladolid en el siglo XVII*, Valladolid, Consejería de Cultura y Turismo, Junta de Castilla y León, 1994.

¹⁶ Jaime González Rodríguez, «La estructura cultural en Nueva España hasta 1556», *Actas del Congreso de Historia del Descubrimiento (1492-1556)*, Madrid, 1992, vol. IV, pp. 131-195.

¹⁷ García Oro, 1995, 89. Se trata de un documento del Archivo de Simancas, RGS, V-1560.

después al librero Diego Navarro Maldonado, en concreto el año 1585, éste último por vender libros prohibidos¹⁸. Navarro Maldonado es uno de los libreros más activos en nuestro período de estudio, tras el proceso continuó con sus actividades, en 1597 lo encontramos negociando con Ambrosio Duport, librero de Medina del Campo, que le envía doce cajas de libros¹⁹.

Los libreros sevillanos tenían numerosos problemas burocráticos que sortear, en 1580 se aliaron solicitando el establecimiento de un corrector de libros en la ciudad. El humanista Gonzalo Argote de Molina sería el encargado de defender en la Corte esta petición, a la que se le sumaría el librero Blas de Robles, vecino de Madrid, con importantes vinculaciones de negocio librario en territorio americano; de igual modo Lucas de Junta desde Salamanca y Francisco López «en nombre de los demás libreros» desde Madrid defendían la necesidad de más correctores de libros, ya que el único existente en la Corte no daba abasto y se causaban en los trámites enormes gastos. La respuesta del corrector Juan Vázquez del Mármol a los libreros sevillanos resultó contundente. En opinión de Vázquez si se le concede a los sevillanos lo que piden las ediciones sin control del Consejo y sin los debidos trámites legales podrían incrementarse, y «esto es mas de temer y se ha hecho en Sevilla mas en Sevilla que en otra parte, porque por estar lexos de la Corte y **con la comodidad de pasarlos a Yndias y a otras partes fuera del Reyno, se han atrevido a mas que otros.** Y aunque se queixan de que son castigados, si se uviera hecho algunas mas vezes y executado la Premática, por ventura no se hubieran atrevido a tanto como se atreven, que, acabados de penar, ha acaesçido tornar a ymprimir y vender sin tassa, y aun en esta Corte, ques mayor desverguença»²⁰. El mundo de la librería sevillana en sus conexiones americanas, tan desconocido todavía, revela en este testimonio unas conexiones estrechas con el universo de las imprentas de la ciudad, en la aventura de publicar con riesgos considerables y con el mercado americano siempre en perspectiva; un fenómeno que observamos a lo largo del siglo XVII, basta recordar el caso de Juan López Román, el más importante librero de la ciudad en la década de los cuarenta del siglo XVII tras la visita a las imprentas sevillanas realizadas por orden de la Audiencia se detuvo a varios impresores pues se suponía publicaban algunos libros sin los debidos requisitos legales, López Román pagó las fianzas y aparecieron los documentos de pri-

¹⁸ Los procesos en Fernández del Castillo, 1982. Sobre el Tribunal mexicano y sus actuaciones, en concreto la constante publicación de edictos de libros prohibidos, ver el estudio de Solange Albero, *Inquisición y sociedad en México: 1571-1700*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

¹⁹ AGI. Contratación, 1125. *Santa Elvira*, fols. 143r-144v. *El Espíritu Santo*, fols. 140r-143r. Algunos detalles de este y otros negocios de Navarro Maldonado en mi trabajo: «Los libreros Mexía en el comercio de libros con América en los últimos años del reinado de Felipe II». Congreso Internacional Felipe II (1598-1988). Europa dividida: La monarquía católica de Felipe II, 20-23 de abril de 1998. En prensa.

²⁰ García Oro, 1995, 86. Este interesante documento en el Archivo de Simancas, RGS, III-1588.

vilegio de edición necesarios, saliendo de las cárceles los impresores y circulando las ediciones detenidas sin problemas, no debe sorprendernos, a estas alturas, que este López Román resulte ser, en alianza con Antonio de Toro, el más importante exportador de libros a América del momento²¹.

El negocio de exportación de libros resulta bastante arriesgado, a la vigilancia inquisitorial en puertos y aduanas se une una amplia maquinaria legal, confirmada el 7 de septiembre de 1558 por Felipe II, que organiza la burocracia de la concesión de licencias de impresión para el libro peninsular y el mecanismo de control sobre los libros en romance editados fuera de Castilla, de tal modo que sólo podrían venderse con licencia otorgada por el Consejo Real. El 27 de marzo de 1569 otra pragmática amplía a los libros en latín, en concreto a las ediciones litúrgicas la revisión del Consejo Real. A esta batería se une la normativa que fija el precio del libro en una tasa oficial, en 1598 se indica que los escribanos de Cámara «digan que se taso cada pliego a tantos maravedís, que conforme a los pliegos que tiene monta tanto, en que se ha de vender el tal libro»²². Esta medida se extiende a los libros importados del extranjero, una vez más no se prohíbe su entrada pero no pueden venderse «sin que primero sean tasados por los del Nuestro Consejo, y para ello envíen a él uno de los dichos libros»²³. En el caso de la entrada de libros de otros reinos peninsulares la mecánica es idéntica, por lo que, en conjunto, la circulación del libro se vio sometida a numerosos controles «que muy probablemente se incumplieron», ahora bien, esta situación coloca a los libreros importadores en una difícil situación, sus inversiones se convierten en más arriesgadas; a la vigilancia y las numerosas molestias de los trámites y pesquisas inquisitoriales se une toda la compleja trama de obligaciones ante el Consejo Real, aunque sea necesario recordar que algunas medidas están potenciadas por algunos grupos de presión de los propios libreros, que desean una regulación en cuestiones de privilegios y precios. El número de trabas burocráticas se incrementa, en conjunto, para finales del reinado de Felipe II y sobretodo en los reinados siguientes. A finales del siglo XVI nos encontramos en un buen momento en cuanto a la producción de libros se refiere y, a tenor de las listas conocidas de embarques a territorio americano, durante las dos últimas décadas del XVI y hasta 1610 nos encontraríamos en un excelente momento del negocio de libros en Sevilla y América. Ahora bien, las regulaciones legales debían contar con la estrecha colaboración de aquellos oficiales reales implicados. Esta tarea de vigilancia del libro recae en las Audiencias, de su buen hacer depende el buen cumplimiento de la real normativa, algunas pistas nos indican que se produce una escasa presión de las

²¹ El proceso es revisado, sin tener en cuenta el papel de Román como librero-editor vinculado al comercio de libros con América, por José Calvo Poyato, «Un proceso a impresores y libreros en la Sevilla del Barroco», *Archivo Hispalense*, LXX, 215 (1987), 61-76.

²² García Oro, 1995, 80.

²³ García Oro, 1995, 80.

Audiencias en el cumplimiento de la normativa, esto es muy conveniente para los libreros y será una de sus salvaguardas en aquellos puertos de entrada del libro internacional; sin la colaboración de oidores que les favorezcan difícilmente sería posible un fluido tráfico librario, es algo que denuncia desesperadamente en 1625 Serrano de Vargas, al afirmar que:

«El Consejo Real de Castilla tiene en esta corte, Valladolid, Granada y Sevilla juezes particulares, oydores de las audiencias, para la entrada de libros extranjeros, dar licencias de un pliego de impresion dos o tres a lo más largo, y visitar las imprentas y librerías; lo uno ni otro hazen, ni se acuerdan de llenar mas sus estudios de los mejores libros sin paga, procuran su amistad los extranjeros y traunanla de manera, que hazen lo que quieren en este caso, y en los pleytos suyos y de personas que piden su fauor...²⁴.»

La enorme importancia de la ciudad de Sevilla como centro de redistribución de libros la coloca a la cabeza de las citadas en el párrafo anterior, en palabras del impresor Serrano de Vargas «dos partes o ciudades de España piden gran cuydado en este caso, Seuilla y Barcelona» y lo explica con los detalles y tono de denuncia a los que acostumbra:

«Los oydores que han exercido la comission de libros en Seuilla no han cuydado dellos, solo han nombrado por fiscal a un criado suyo por ayuda de costa y para que se aprouechen, como lo ha hecho P.^o Mellado (que si fuera necesario se le probaran mil cohechos) portero de aquella audiencia por arrendamiento, que dicen públicamente es morisco, el qual come y beue y recibe almuerços y meriendas y otros refrescos, dineros y presentes y assi passa con todo²⁵.»

No parece necesario detenerse mucho más en todas estas cuestiones, las mayores y más graves medidas fiscales sobre el libro se tomaran en el reinado de Felipe IV, generando con el intento de imposición del alcabala a los libros una de las reacciones más contundentes del colectivo de libreros, es un tema

²⁴ El impresor Serrano de Vargas presentó dos memoriales, uno ante los inquisidores y otro ante las autoridades civiles, este segundo *Memorial* es el que citamos aquí, fue transcrito por Jesús Domínguez Bordona en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXX (1926), pp. 224-227 (p. 224), a partir del original conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 197047, recomendamos la consulta del manuscrito pues son varios los errores y erratas en el texto publicado. La biografía de Serrano de Vargas puede consultarse en Juan Delgado Casado, *Diccionario de impresores españoles: (siglos XV-XVII)*, Madrid, 1996, vol. II, pp. 652-654. Este texto contiene algunas contradicciones y debe entenderse en las circunstancias personales de su autor, que denuncia al conjunto de colegas sevillanos al poco de su llegada a Sevilla donde, a lo que sabemos, no le sonrió la fortuna. Al poco tiempo se marcharía a Málaga, a pesar de declarar en el *Memorial* que era una ciudad sin medios para sostener un impresor, en concreto que «en Málaga dos [impresores], donde no los huuo jamas, ni pueden sustentarse», ahora bien, había impresores desde antes, Juan René en 1599, y no resultaría tan imposible sustentarse cuando él mismo se asentó en Málaga en 1632 donde murió dedicado al arte de la imprenta en 1657.

²⁵ Serrano de Vargas, 1926, 226.

bien conocido dado que en esta ocasión los libreros dieron a los tórculos varios impresos defendiendo la inmunidad fiscal del libro, como suele ocurrir en estos casos salieron a la luz otras cuestiones. En alegatos y memoriales se abogaba por una reducción de los impuestos, entre estos impresos destacan los que se refieren a los impuestos de entrada del libro internacional, cuestión en la que encontramos a libreros sevillanos involucrados. La Monarquía reaccionó dejando al libro sin alcabala, en el terreno del papel no fue igual, el incremento progresivo de impuestos fue en perjuicio de la producción de las imprentas, un fenómeno de amplias repercusiones²⁶.

EL COMERCIO DE LIBROS CON AMÉRICA EN LA CARRERA DE INDIAS

La documentación utilizada en nuestro estudio, el Registro de Ida de Navíos del Archivo General de Indias de Sevilla, plantea no pocos problemas²⁷. Una gran ventaja de esta fuente es su carácter seriado. La serie comprende los expedientes de aquellos barcos que forman las flotas organizadas desde la Casa de la Contratación. Esta fuente presenta lagunas, sabemos de numerosos barcos que debieron realizar el Registro obligatorio pero este expediente no se conserva, y en varios casos están incompletos, además tan sólo a partir de finales del siglo XVI se conservan con alguna regularidad. El Registro del barco es el expediente formado con la documentación necesaria para el despacho de los barcos en las flotas y, asimismo, se denomina registro a cada una de las anotaciones de carga con las indicaciones de quién carga («registro yo fulano de tal»), quién recibe las mercancías («consignadas a entregar a tal persona en el puerto de Puertovelo o Cartagena») y el detalle de las mercancías embarcadas, con indicación de los títulos embarcados en cada cajón, baúl o frangote. Este registro sería «el asiento que queda de lo que se registra»²⁸ o en palabras de Vei-

²⁶ Luis Gil Fernández, *Panorama social del humanismo español*, 2.^a ed., Madrid, Tecnos, 1997, pp. 557-592. Sigue al detalle la evolución de estos impresos Miguel María Rodríguez San Vicente, «Argumentos histórico-jurídicos para la defensa de la inmunidad fiscal del libro español en el siglo XVII», *Cuadernos Bibliográficos*, XLIV (1982), 5-31.

²⁷ Estas dificultades en el uso de la fuente son detalladas en Pierre y Huguette Chaunu, *Seville et l'Atlantique*, París, 1955-1960, t. I, pp. 63-124. Un primer intento de análisis en un muestreo cuantitativo de la flota de 1605 fue realizado por Carlos Alberto González Sánchez, «El libro y la Carrera de Indias: "Registro de Ida de Navíos"», *Archivo Hispalense*, 220 (Sevilla 1989), pp. 93-103. Con anterioridad otra investigación minuciosa desmenuzó las memorias de títulos de la flota de Nueva España de 1585, nos referimos al trabajo pionero y sin continuidad de KÜGELGEN, Helga Kropfinger-von. «Europäischer buchexport von Sevilla nach Neuspanien im Jahre 1586», *Libros europeos en la Nueva España a fines del siglo XVI: Una contribución a la estratigrafía cultural*, Wiesbaden, Franz Steiner Verlag, 1973, pp. 1-105.

²⁸ Real Academia Española, *Diccionario de autoridades (1726-1737)*, Madrid, Gredos, 1976, t. V, p. 547.

tía Linaje son los registros «la memoria de lo que en cada flota se carga», deben conservarse como escrituras en la Contaduría de la Casa de la Contratación sin que salgan de allí, obligándose a la declaración de las mercancías que se cargan «pena de perdido lo que se llevare, o traxere sin registro», estos documentos forman parte de todo un complicado entramado burocrático en el que «con grande escrúpulo y proxilidad se mirava antiguamente sin acepcion de personas», lo que para mediados del XVII se había desvirtuado completamente²⁹.

Otro serio problema se refiere a la declaración de mercancías, que no se verifica al detalle por los almorjafes, aceptándose la declaración realizada por el mercader que presenta una memoria detallada de lo que embarca cajón por cajón³⁰. Ahora bien, este último paso de comprobación de lo contenido en los bultos declarados sufre una revisión complementaria en el caso de los libros, ya que las memorias con los títulos debían presentarse con un pase o licencia de la Inquisición sevillana indicando que no se trataba de libros prohibidos. Este control de otra instancia administrativa distinta a la meramente impositiva de control aduanero tiene como objetivo reforzar la vigilancia sobre la ortodoxia de las obras embarcadas, en el aduana tras el pertinente pase firmado por un calificador de los del Santo Oficio de Sevilla tan sólo quedaba el pago del avería, para su cobro efectivo se solicita la tasación de los libros declarados a un librero, circunstancial excepcional que se aplica tan sólo en casos de obras de arte u objetos muy particulares. Estos libreros sevillanos encargados de la tasa dejan constancia del valor conjunto de los libros anotados en la hoja de registro. Por lo tanto las listas están contrastadas, salvándose, en parte, la crítica de la problemática declaración de mercancías, si bien con el tiempo los calificadores encargados de la vigilancia parece que dejaron de realizar la inspección con el celo debido, limitándose a cumplimentar el pase en la memoria tras contrastarla con el *Index* de libros prohibidos en vigor (el de Quiroga de 1583-1584 o el de Zapata de 1612, más tarde el de 1632 o el de 1640); sea como fuere, el caso es que contamos con una fuente de primera mano que permite el análisis seriado, siquiera parcial dado que no conservamos todos los Registros de los navíos que realizaron la travesía atlántica. El número de expedientes analizados para la elaboración de nuestra Tesis Doctoral comprende un total de 736 Registros de navíos, en ellos encontramos libros en un total de 905 hojas de registro para el período 1601-1650 (se especifican los títulos en 767 de estas hojas de registro o en memorias adjuntas cosidas con la hoja de registro en el expediente), sin que agotemos la fuente ya que todavía está en proceso de estudio, esto nos asegura una atalaya privilegiada para analizar contenidos temáticos de los envíos

²⁹ Joseph de Veitia Linage. *Norte de la contratación de las Indias Occidentales*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1981. Lib. II, cap. XVII. Reprod. facsímil de la ed. sevillana de 1672. A esta edición le acompaña un estudio introductorio a la vida de Veitia Linage de Francisco de Solano.

³⁰ Eufemio Lorenzo Sanz, *Comercio de España con América en la época de Felipe II*, Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, 1980, vol. II, p. 378.

de libros a América. Finalmente indicaremos que hay algún que otro caso que permite contrastar que lo declarado en el Aduana de Sevilla y revisado por la Inquisición es igual a lo entregado, como el de un lote de libros entregados en Lima al mercader peticionario de libros que coincide con los títulos enviados por el librero alcalaíno Juan de Sarria en 1605, analizados minuciosamente por I. A. Leonard en un estudio modélico³¹.

Los libros embarcados forman, en ocasiones, parte de ediciones recién publicadas, esto es una constante y refuerza, considerablemente, la tesis de Leonard sobre la inmediata presencia en territorio americano de las obras publicadas en la Península. Cualquier libro podría servirnos para corroborarlo, elegiremos algunos casos. Una modalidad de envío de libros nuevos es la que protagonizan los autores, editores o impresores enviando una gran cantidad de ejemplares; es el caso de un envío de «Ciento y cincuenta libros de la vida de San Joseph», obra de gran éxito, que identificamos con la más frecuentemente citada de José de Valdivieso, muy probablemente en la edición toledana de 1604³²; una modalidad diferente es la de aquellos libros que son registrados en numerosos envíos, como ocurre con las *Excelencias de la cruz de Cristo* de Pedro de Medina que encontramos en las flotas de 1604 y 1605, tras su publicación en Granada en 1604³³. Citamos estos ejemplos pero son bastantes más los que encontramos en la documentación, muestran la intensa participación en el negocio americano (y en sus considerables riesgos) de las imprentas peninsulares que publican libros de éxito, sean estos literatura (entretenimiento) o devocional (cuando no resultan una misma cosa en la época, rompiendo las barreras de géneros que la crítica literaria construye), si bien los últimos son propuestos por los moralistas pues aquellos libros «que enseñan deuen preferirse a los que solo entretienen»³⁴, las propuestas más duras y restrictivas respecto de la literatura aun están por llegar.

³¹ Leonard, 1979, 281-299. Irving A. Leonard, «Don Quijote invade las Indias españolas», *Los libros del conquistador* (1949). 2.ª ed., México, F.C.E., 1979, pp. 281-299. El trabajo de Leonard en *Los libros del conquistador*, recopilación de trabajos anteriores, se mantiene como la visión de conjunto más completa, con abundante información, así como una correcta identificación y tratamiento de las listas, es un autor que, además, contrastó la documentación de la Casa de la Contratación de Sevilla con otra de protocolos de Lima o Inquisición de México en el Archivo General de la Nación en viajes realizados entre 1930 y 1938, lo que da a su trabajo una más amplia perspectiva. De estas cuestiones da cuenta Rodela ADORNO en su introducción a la reciente reedición de Irving A. Leonard, *Books of the Brave*, Berkeley, 1992, pp. IX-XL.

³² AGI. Contratación, 1147A. Es más que probable que se trate de esta edición, en la hoja de registro le acompaña tan sólo este otro asiento: «Ducientos y sesenta libros de la vida del cardenal don fray Francisco Ximenez», se trata del *Compendio de la vida del cardenal fray Francisco Ximenez de Cisneros* de Eugenio de Robles, publicado en Toledo por Pedro Rodríguez, en 1604. Ambos se cargan en la flota de Nueva España de 1605.

³³ En la flota de 1604 aparece en 14 memorias, con un total de 24 ejemplares (dos memorias no indican los ejemplares que se envían), y en 1605 en tan sólo una memoria con 2 ejemplares, se tasa a 14 y 20 reales. AGI. Contratación, 1144A, 1144B, 1144C y 1147A.

³⁴ Aprobación de Lorenzo Gracián en 1656 en los preliminares de *La Perla. Proverbios morales*

La rápida colocación de surtidos de novedades en América permite una distribución efectiva de aquellos recién editados pues de lo contrario podrían verse desplazados por ediciones no autorizadas, contrahechas o falsificadas, por lo que los agentes intermediarios sevillanos deben enviarlas con la primera flota disponible. En esta competencia, con ribetes poco leales, los libreros juegan, al igual que los mercaderes, con el abastecimiento en oleadas de mercancías que llegan a las ferias americanas al ritmo de las flotas; si la flota no va bien, le quedan como en 1585 afirmaba Diego Mexía «en casa la flor de los libros» a la espera de mejor momento. Este importante librero sevillano sabía bien lo beneficioso de la llegada en barcos sueltos de mercancías a América por lo que envió, a través de una tan inverosímil que comentábamos al inicio de Cabo Verde, en un barco negrero «tres pipas y un barril bizcochero llenos de libros» para que se vendan de contado «sin aguardar a que la flota llegue»³⁵. A la vez, estos libreros sevillanos se cuidarían de mantener las novedades y otras obras que distribuyen en exclusividad a buen recaudo de otros libreros y curiosos, pues la colocación en el mercado americano de las obras «primerizas» era arriesgada. Un caso singular es el de Juan Bautista del Rosso, su relación familiar con Mateo Alemán y los préstamos que le adelantó, le permitieron controlar la edición sevillana de la *Vida de San Antonio de Padua* (Sevilla: Clemente Hidalgo, 1604), el mismo año de la publicación envía a Nueva España 300 ejemplares³⁶, ese mismo año en la flota tan sólo encontramos en cuatro memorias este título declarado, con un total de 11 ejemplares, por lo tanto, a falta de analizar al completo la flota, es claro el control de la edición por parte de Rosso.

EL ABASTECIMIENTO CULTURAL EN UN ESTUDIO DE CASO: ENVÍOS DE LIBROS A QUITO

El estudio de los envíos localizados en los Registros de navíos destinados al reino de Quito a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII nos permitirán analizar con detalle la circulación de libros a un territorio concreto, alejado de los principales núcleos de abastecimiento, pero, a la vez, bien comunicado y en directa relación con la economía del virreinato. De este modo tendremos oca-

de Alonso de Barros (Zaragoza: Por Diego Dormes, 1664), Biblioteca Universitaria de Sevilla, 253/40. En el caso americano las historias caballerescas o fabulosas se consideraron un peligro pues podrían suponer una distracción de las obligaciones cristianas y un impedimento para la rápida evangelización de los indios, varios testimonios son recogidos por Ildelfonso Leal, *Libros y Bibliotecas en Venezuela colonial (1633-1767)*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1978.

³⁵ Fernández del Castillo, 1982, 252 y 308.

³⁶ En la hoja de registro se declaran «Tres caxas... en que van trecientos cuerpos de libros ympresos de deuocion de la vida y milagro de St. ant. de Padua en 40.800 mrs.», AGI. Contratación, 1144A. N.S. del Rosario, fol. 104r.

sión de observar una parte del conjunto de mecanismos que permiten obtener bienes de consumo europeos ligados al prestigio social y la ostentación, que representan un variado espectro que va de la mercería fina a telas costosas, carros u objetos artísticos refinados. Lograr estos productos supone participar en las relaciones comerciales con la metrópoli, bien entregando plata para negociar a comerciantes limeños o participando directamente en el comercio internacional desde las ciudades de la Audiencia de Quito. Ambos fenómenos los observamos en la documentación revisada en los archivos sevillanos. La presencia de comerciantes quiteños en la ciudad de Sevilla se constata tanto en los registros de carga conservados en el Archivo General de Indias como en la documentación de protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial de Sevilla, estos individuos forman parte de las amplias y complejas redes comerciales que participan en el entramado de la Carrera de Indias. El difícil equilibrio entre el sector mercantil peninsular y el de los peruleros configura para algunos autores la evidencia del vínculo colonial a través de relaciones de dependencia, y para otros autores supone el inicio de lo que resultará una abierta rivalidad, en la lucha por el control del comercio y sus beneficios, conflicto en el que participan activamente los comerciantes limeños, que finalmente establecerán sus propios consulados³⁷. En los casos que analizaremos, apenas un pequeño botón de muestra, de mercaderes que embarcan libros a Quito, encontramos personajes que vienen desde Quito y van allá, tras invertir en mercancías, se trata, y es necesario destacarlo, de personajes conocidos en la sociedad colonial, que invierten su dinero y el de otros participando en redes familiares y de oficio. Estos individuos aprovechan diversas oportunidades para formar parte de la administración colonial o se convierten en propietarios, consolidando así su posición social. En Quito quienes participan en las actividades comerciales se integran plenamente en la economía colonial, resulta ilustrativo el caso del escribano mayor de la Audiencia, que en 1607 era, a la vez, comerciante minorista y propietario de un obraje sin que una orden real prohibiendo que el titular de este cargo de la Audiencia se dedicara a transacciones comerciales se lo impidiera³⁸; este ejemplo es la punta del iceberg de un fenómeno de gran interés, que se observa en otros territorios, donde las relaciones entre mercaderes y poseedores de tierras y ganados articula las redes de poder, en torno al control de cargos municipales y otras preeminencias.

El lugar destacado de San Francisco de Quito en su jurisdicción la coloca en situación excepcional para recibir y redistribuir las mercancías, en esta ciudad, además, se concentran buena parte de los vecinos españoles, en 1570 estos son en la capital «el 50% sobre el total de la gobernación distinguiéndose del

³⁷ Margarita Suárez, *Comercio y fraude en el Perú colonial. Las estrategias mercantiles de un banquero*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos ; Banco Central de Reserva del Perú, 1995.

³⁸ John Leddy Phelan, *El reino de Quito en el siglo XVII*, Quito, Banco Central del Ecuador, 1995, pp. 369-370.

resto de las ciudades y cuadruplicando el número de los de Guayaquil»³⁹. Quito se convierte en el centro de la colonización más importante en el distrito de la Audiencia y, especialmente, de toda la Sierra, donde se concentran los porcentajes más altos de tributarios a la Real Hacienda; en la capital se establecen algunos de los centros educativos y religiosos más importantes, que actuarán de intermediarios culturales de gran eficacia, junto a otras instituciones. La rica dinámica social de principios del siglo xvii, que se observa en el incremento del grupo de criollos y mestizos, junto con la creciente emigración indígena y la abundancia de negros esclavos o mulatos, otorga a la ciudad de Quito uno de sus mejores momentos de prosperidad. Una idea de la importancia que alcanzarán las bibliotecas de los más importantes colegios la da el inventario de 1682 de la biblioteca del Colegio Máximo de los jesuitas, reúne 2.041 títulos que suman 3.067 volúmenes, las materias más destacadas de este fondo son la patrística y los comentaristas bíblicos, con 462 títulos, y el derecho, con 364 títulos; en conjunto ambos conjuntos suman el 40,4% de los títulos y el 45,4% de los volúmenes⁴⁰. El catálogo de este fondo revela una amplia preocupación por la puesta al día de la biblioteca, acorde a las necesidades educativas en los colegios y al ejercicio de varias disciplinas desde las cátedras por parte de los jesuitas, en competencia con otras órdenes dentro de la ciudad. Otro ejemplo de esta vida cultural de la ciudad lo proporcionan los apuntes tomados por los estudiantes de San Gregorio, alcanza un total de 408 volúmenes de manuscritos con 522 tratados, en su mayor parte de filosofía (lógica y física) y teología (dogmática y moral), alimento de las controversias escolásticas de la época y de la formación de las élites en colegios y universidades⁴¹.

A lo largo de este trabajo traeremos a colación distintos ejemplos del virreinato del Perú, deteniéndonos especialmente en los casos de envíos de libros a Quito. La documentación no siempre ofrece información detallada sobre el destino, ni sobre los intermediarios; en ocasiones tan solo sabemos que llegan a Nombre de Dios, Puertovelo o Cartagena, desde donde se envían en bastantes casos a Lima, ya que la capital del virreinato actúa como centro de redistribución de mercancías de primer orden⁴². Uno de los primeros intermediarios

³⁹ Javier Ortiz de la Tabla Ducasse, «Los núcleos urbanos del Ecuador colonial. Siglos xvi-xvii», *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica*, Madrid, CSIC, 1989, vol. II, pp. 415-437 (p. 416).

⁴⁰ Josep M. Barnadas, «La Biblioteca jesuita de Quito en el siglo xvii: Breve panorama analítico», *Ibero-Americana Pragense*, VIII (Praga, 1974), pp. 151-161 (p. 155).

⁴¹ El catálogo en Miguel Sánchez Estudillo, *Textos de catedráticos jesuitas en Quito colonial: Estudio y bibliografía*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1959. La historiografía y las fuentes básicas sobre universidades y colegios en Quito en Diana Soto Arango, *Las universidades y colegios mayores de Santa Fé, Quito y Caracas. Estudio bibliográfico y de fuentes*, Santa Fé de Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1994, recopiladas en las pp. 59-70.

⁴² Un buen ejemplo es el caso de las mercancías registradas en Sevilla el año 1605 por Pedro González Refolio, pasajero, para diferentes personas de Trujillo, Quito, Los Reyes y Guancavelica, que alcanzan un total de 1.142.472 maravedís. Entre ellas van por cuenta y riesgo «del maesse de campo don Lope de Mendoza corregidor de la ciudad de San Francisco de Quito» seis fardos y dos

quiteños del cual tenemos noticia es Lamberto de Robles, que registra en Sevilla mercancías en 1592, actuando como uno de los factores que negocian con capital americano, irrumpiendo en el mercado hispalense y desestabilizando el mecanismo del monopolio comercial en manos de los peninsulares⁴³. En tan solo una hoja de registro de las varias que carga en 1592 encontramos libros, en concreto:

| | |
|--|---------------------|
| «Seis libritos de la ystoria de Santana a doze mrs | 72 |
| Veinte y cinco libros del marqués de Mantua a doze mrs | 300 |
| Cinquenta confisionarios a ocho mrs | 400 |
| Doze dialogos de mujeres a ocho mrs | 96 |
| Cinquenta libros de la vida de San Alejo a doze mrs | 600 ⁴⁴ » |

Estos librillos son de fácil venta y distribución, un total de 143 ejemplares, con una media de 10,2 maravedís, esto es, 0,3 reales, una cantidad muy modesta, que pone estos librillos al alcance de un público con poco poder adquisitivo. De ellos 106 son de contenido religioso (74,1%), y el resto son de contenido laico, las coplas del Marqués de Mantua y los *Diálogos de mujeres* de Ludovico Dolce (Valladolid, 1584) con un total conjunto de 37 ejemplares (25,8%)⁴⁵.

Los textos de estas obras reseñadas los conocemos en algunas ediciones que se han salvado, la vida de San Alejo pertenece a una tradición del medievo, que dio lugar a numerosas versiones y adaptaciones, al menos desde el poema *Vie*

cajones, que incluyen: servilletas, guantes de Italia, alfileres, amascotes, cotense, hilo, xeringas, cuchillos, bacinicas, medias de lana y un largo etcétera. AGI. Contratación, 1145A. *San Vicente*, fol. 324r.

⁴³ Lutgardo García Fuentes, *Los peruleros y el comercio de Sevilla con las Indias, 1580-1630*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997, pp. 19-21. Sobre Lamberto de Robles, pp. 143-144.

⁴⁴ AGI. Contratación, 1094. *N.S. de la Concepción*, f. 55v. Las mercancías de la hoja de registro de Robles se tasan en 635.063 maravedís, el lote de libros supone tan sólo 1.468, esto es, un 0,2%. En este barco envía varios lotes más de mercancías, fols. 47-60. Estos envíos con «menudencias» los encontramos en otros casos de mercaderes que cargan en la flota de Tierra Firme, véase mi trabajo: «Mercaderes y libros en la Carrera de Indias a finales del reinado de Felipe II». V Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna, 27-30 de mayo de 1998. En prensa. Estas menudencias impresas están siendo objeto de amplio debate historiográfico, recomendamos el trabajo de Jaime Moll, «Los surtidos de romances, coplas, historias y otros papeles», *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*, Madrid, 1994, pp. 45-55.

⁴⁵ En estos envíos de «menudencias» impresas es frecuente encontrar también estampas, el librero Melchor González envía a Puebla de los Angeles en 1609 «dos resmas de unos papeles muy curiosos que se intitulan recopila del exercicio de la oraçion mental», curiosos desde luego, y difícilmente identificables: «seis manos de meditaciones de la pasión de a pliego», libro adecuado para la oración meditativa, a continuación va otro texto perteneciente a las relaciones de sucesos extraordinarios, se trata de «veynte y dos relaciones de una muger casada de que le fueron espelidos tantos de demonios el año de 607», además lleva «quatro gruesas de ymagines de las bastas de madera», esto es, 576 estampas xilográficas. AGI. Contratación, 1144C.

de *Saint Alexis* del siglo XI⁴⁶. Otra narración hagiográfica es la de la *Vida, excelencias y milagros de Santa Ana*, con ediciones, tan solo en Sevilla, en 1511, 1563, 1583 y 1587. El asiento que recoge «Cinquenta confisionarios a ocho mrs.» es interesante, a los confesionarios publicados en México a lo largo del XVI, en forma de breves compendios para penitentes, se unen los que se envían desde la Península, como vemos en cantidad notable; suelen escribirse con una formulación bien en forma de diálogo o de recopilación y repaso de lo que será la confesión auricular con el párroco.

En la documentación que manejamos, las hojas de registro de mercancías con libros, se aprecia claramente, en diversas ocasiones, la importancia de las relaciones familiares y de oficio, que tantas incidencias tienen en la ordenación de las sociabilidades altomodernas, a la hora de conseguir libros. La participación de particulares, allegados o de colegas profesionales en la circulación de libros permite apreciar mecanismos de distribución del libro que generalmente pasan desapercibidos. Aprovechando las infraestructuras de la Carrera de Indias es posible formar o incrementar la biblioteca, en estos casos, generalmente, no se trata de ediciones raras ni libros agotados, no nos referimos a coleccionismo de libros, sino, en su mayoría, libros usuales que encontramos en las listas de libreros, por lo tanto, ¿qué hace interesante acudir a la Carrera de Indias para alcanzar la posesión del libro? En buena medida los altos precios de determinados libros, sobretudo aquellos libros jurídicos nuevos con las últimas adiciones, índices, glosas y novedades, que provienen, generalmente, de las prensas extranjeras y se componen de gruesos infolios y varios volúmenes. Es el caso de los cuatro títulos de derecho enviados al inquisidor Francisco Verdugo por su hermano, en un baúl le manda ropa y en un cajón: «Las obras de Prospero Farinacio duplicadas, el tratado criminal de Tiberio Deciano, don Juan Vela de pennis delictorum duplicado, Alfaro de offitio fiscalis⁴⁷.» Esta modalidad es relativamente frecuente, encontramos tanto jerarquía eclesiástica como frailes, o bien, altos funcionarios, por ejemplo, en Quito al oidor Pedro de Vergara Gaviria desde Sevilla un Juan de Vergara Gaviria, a todas luces familia suya, le envía en 1615 tres cajones con libros, tasados en 800 reales, valor elevado, lo que permite conjeturar con la posibilidad de que se trate de un lote de libros jurídicos⁴⁸.

⁴⁶ Esta vida pasó a recopilatorios como el *Flos sanctorum* de Alonso de Villegas, cit. Julio Caro Baroja, *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Madrid, Istmo, 1990, pp. 395-396. La vida de San Alejo en pliego de cordel la encontramos en otros envíos, por ejemplo, en 1601 se envían «Ducientos y cinquenta libros de San Alejo» y en 1607 «Ciento y veinte librillos de Sant Alejo y Catones y Blanca Flor», AGI, Contratación, 1137 y 1150. Sobre las distintas versiones de esta biografía ver Carlos A. Vega, *La vida de San Alejo. Versiones castellanas*, Salamanca, Universidad, 1991.

⁴⁷ AGI, Contratación, 1151C. *San Francisco de Paula*, f. 46r. Los libros anotados son: el jurista Próspero Farinacio; Tiberio Decianus, *Tractatus criminalis*; Juan Vela de Acuña, *Tractatus de pennis delictorum*; Francisco de Alfaro, *Tractatus de officio fiscalis*.

⁴⁸ No se declaran los títulos contenidos, se envían dos cajones en un navío y el tercero en otro distinto, medio de garantizar en caso de pérdida la llegada de alguna parte del envío. AGI, Contratación, 1162. *San Lorenzo*, fol. 116r; y *San Pedro*, s.f.

Cambiando de modalidad de envío nos adentraremos en aquellos realizados por factores e intermediarios, resultará ilustrativo un envío de libros religiosos de 1608. El mercader Nicolás de Hoa carga para Diego de León Cieza, vecino de Quito, un lote de 4 títulos que comprende 16 ejemplares encuadernados en pergamino, libros enviados por su hermano Alonso Rodríguez de León, actuando Hoa como intermediario encargado de llevarlos ya que va como pasajero en la flota. Hoa llevaba algún tiempo encargado de diversos negocios, si atendemos a su declaración de 1600 en la que afirma que «abra nueve años poco más o menos que bine de los reinos de España a estas»⁴⁹, en 1603 lo encontramos solitando el puesto de contador en Loja⁵⁰ y en 1607 en Sevilla obteniendo la licencia para pasar a América⁵¹. Los títulos enviados son:

«Un juego de Flos sanctorum de Villegas en 6 tomos en pergamino
Unas obras de Ludovico Blosio en pergamino
Seis dominicas de Vega 2.^a en pergamino
Ocho sanctoral de Valderrama en 3 tomos pergamino⁵².»

Textos todos en castellano de amplísima difusión en esos años, que despertaron bastante interés en múltiples lectores. Las *Obras* de Ludovico Blosio llegaron a entregarse como premio en certámenes poéticos, se trata de la traducción de una obra devocional de un abad benito en un tomo en folio. El *Flos sanctorum* de Alonso de Villegas, enviado aquí como un juego completo de las seis partes, publicadas entre 1578 y 1603, es una de las hagiografías colectivas más usuales en envíos de librerías, resultando más «comercial» que el sobrio *Flos sanctorum* del jesuita Pedro de Rivadeneyra, más apreciado por la crítica, con Menéndez Pelayo a la cabeza; las otras obras son colecciones de sermones, la segunda parte de las *Dominicas* de Diego de la Vega y las tres partes del *Santoral* de Pedro de Valderrama, obras frecuentes en envíos de libros a América, por ejemplo, de la tercera parte del *Santoral* referido se envían 250 ejemplares en esta misma flota de 1608.

El caso relatado arriba de un peninsular como Nicolás de Hoa, que trabaja de contador en Cartagena «no con otro premio ni retribución más de entender hazía en ello seruicio a vuestra alteza» o de mercader, según las circunstancias,

⁴⁹ AGI. Quito, leg. 48, n. 24. Se presentan varios testigos, Joan de Artiaga, vecino de Quito: «dixo que abra ocho años más o menos que este testigo conoce de vista, trato y comunicación familiar al dicho Nicolás de Oa y tiene noticia que sus padres y aguelos del dho siruieron a Su Magestad en sus reales armadas y en oficios honrosos en la república como en oficios de alcaldes y diputados en la villa de Orio y Usurbie en la provincia de [Guipúzcoa]... de donde fueron naturales los susodhos y lo es el dho Nicolás de Hoa...». Los otros testigos son Pedro de Lenis, vecino de Quito, el contador Francisco de Cáceres, que lo conoce «abra cinco años» y José de Larrazabal, vecino de Quito y tesoroero de la Santa Cruzada.

⁵⁰ AGI. Quito, leg. 26, n. 31.

⁵¹ AGI. Contratación, 5299, n. 1, r. 30.

⁵² AGI. Contratación, 1151B. Santa Cruz, fol. 51r.

es el de muchos otros que se embarcan para Cartagena o a las ferias de Puer-tovelo. En ocasiones con el resto de las mercancías llevan encargos o lotes de libros variados, y también objetos artísticos y devocionales, estos últimos pueden ser medallas, estampas, imágenes, cuentas de rosarios, etc. En 1608 un Gonzalo Mateos de Contreras registra en Sevilla un total de 111 ejemplares de 23 títulos, con ellos van «14 retablos de imágenes de debución, 5 Verónicas de Jaén, 3 de pintura de ymagines, 30 cruces chicas y grandes guarnesidas, 500 estampas de Roma». Como se aprecia, el lote tiene elementos de devoción para la venta que sirven de complemento a los 100 ejemplares de libros religiosos (90% del total). Los libros están tasados en 790 reales y las estampas e imágenes en 500 reales, la inversión en ambos elementos se distribuye en un 58,1% para los libros y un 38,7% para las estampas e imágenes. Es un modelo que se repite, las estampas aparecen con frecuencia en cantidades considerables, y en los envíos de mercaderes que no llevan libros es frecuente encontrar una amplia variedad de objetos de uso devocional⁵³.

Los libros religiosos son frecuentes en los envíos, la producción de las imprentas peninsulares alcanza cotas de hasta un 75% de sus títulos de temática religiosa. Estas obras son muy variadas, desde sólidos comentarios escriturarios a tratados devocionales, a estos libros se unen otros impresos de pequeño volumen que dan cuenta de variados acontecimientos, desde un auto de fe a la recusación de un cartel blasfemo. La imprenta contribuye sobremedida a la consolidación de todo un entramado socioreligioso barroco, que adquiere especiales características en el ámbito urbano, junto al aparato de la fiesta religiosa en la que se promueve la exaltación y el aprendizaje del modelo ideológico. El análisis de la literatura de entretenimiento, la «literatura ligera» o «literatura seglar», de las listas que realizó Leonard reveló que «el tráfico total de material impreso «en su mayor parte representado por obras eclesiásticas» era verdaderamente considerable»⁵⁴. En las listas de libros enviados a Quito encontramos una selección de textos religiosos, esto resulta de interés, permite delimitar el amplio campo de más de 5.835 autores que tratan de temas religiosos recogidos en las secciones temáticas de los índices de la *Bibliotheca Nispano*

⁵³ Los mercaderes suelen cargar estampas en cantidades importantes, en 1608 Rodrigo de la Barrera carga en *La Esperanza* «Dos mill estapas de Francia surtidas a 44 rs., dos mill estapas a 43 reales el millar, dos mill estampas de papel a 43 reales el millar». AGI. Contratación, 1151B. El interés por las imágenes es considerable, la iglesia de Quito prohibió la venta de imágenes profanas a los indios en 1570, en este sentido es significativa la vigilancia de la Inquisición mexicana en el caso de un Antón, sacristán de la iglesia de Zacatecas, que era un indio de Michoacán que hablaba náhuatl y sabía escribir en castellano, que robó algunos de los libros recogidos de las minas para enviarlos al cabildo eclesiástico de Guadalajara en México, tanto para él como para sus amigos, declarando que tomo uno de estos libros no «para leerlo sino porque tenía muchos santos y para verlos». Cif. Carmen Castañeda, «Cuando los libros y la imprenta llegan a Guadalajara», *Libros de México*, 38 (1995), 25-34.

⁵⁴ Leonard, 1979, 129.

Nova de Nicolás Antonio, con la salvedad de que hay autores que se repiten al incluirse en diferentes secciones, pero el porcentaje respecto al total de autores que tratan otros temas es contundente, un 59% del total⁵⁵. Nos acercaremos a dos envíos de 1608, relacionados entre sí, el cargador del primero de ellos es Francisco Feo Olivares, vecino de Quito, que va de pasajero en la flota, pasa a América como mercader con licencia para él y un criado obtenida en 1607⁵⁶, es un mercader que desde 1592 viene realizando viajes a la Península para desarrollar sus actividades comerciales en Sevilla⁵⁷. Las mercancías del envío deben entregarse a él y en su ausencia Hernán López de Alcocer, factor de mercaderes quiteños en 1607. La hoja de registro cosida en el Registro del navío *La Magdalena* de la Flota de Tierra Firme, flota que llegó a Puertovelo el 22 de junio de 1608, comprende 12 títulos de los que van 52 ejemplares, son los siguientes:

- «2 Obras de [Gabriel] Basques en quatro tomos cada una
- 4 Obras de [Ludovico] Blosio
- 4 Santoral de [Pedro de] Balderrama en tres tomos
- 6 Exelencias de San Josef
- 6 Manuales del P. [Pedro de] Ribadeneyra
- 6 Contemptus mundi [Tomás de Kempis]
- 6 Fray P.^o de Alcántara [Tratado de la oración y meditación]
- 4 Conceptos [espirituales] de [Alonso de] Ledesma
- 2 Sumas de [Pedro de] Ledesma pri^a y seg^a parte
- 6 Nueva ynuención de quantas
- 4 Libros de flor santorun de [Alonso de] Villegas prim^a y seg^a tercera quarta
- 2 Pontificales [i.e. Historia pontifical de Gonzalo de Illescas] prim^a y seg^a parte⁵⁸.»

Las obras devocionales y ascéticas que lleva este envío —6 títulos, 34 ejemplares (65,3%)— resultan significativos, sobre las propuestas lectoras de estos libros Santa Teresa de Jesús indicaba que en sus fundaciones religiosas: «Tenga en cuenta la priora **que aya buenos libros**, en especial Cartujanos [*La Vida de Cristo* de Ludolfo de Sajonia], *Flos sanctorum*, *Contemptus Mundi*, *Oratorio de religiosas*, los de *Fray Luis de Granada* y del padre *Fray Pedro de Alcántara*, porque es parte tan necesaria este **mantenimiento para el alma** como el comer para el cuerpo». Nada menos que tres coincidencias con las propuestas de lectura de la reforma espiritual carmelita. En realidad son obras, ex-

⁵⁵ Ricardo García Cárcel, *Las culturas del Siglo de Oro*, Madrid, Historia 16, 1989, pp. 120-121.

⁵⁶ AGI. Contratación, 5299, n. 1, r. 56.

⁵⁷ Los expedientes de concesión de licencia en distintos años en: AGI, Indiferente, 2100, n. 102 (1592); Indiferente, 2105, n. 37 (1600); Indiferente, 2106, n. 73 (1605). Como tantos otros mercaderes no se libro de los pleitos, en 1603 tuvo uno con un jurado sevillano, AGI. Contratación, 754, n. 6.

⁵⁸ AGI. Contratación, 1151B. *La Magdalena*, f. 77r.

cepto el Cartujano, muy frecuentes y recomendadas por otros autores de la segunda mitad del siglo XVI. El *Flos sanctorum* de Alonso de Villegas es una recopilación de vidas de santos, el *Contemptus mundi* de Tomás de Kempis es una obra ascética, y van dos oratorios, el *Tratado de la oración y meditación* del franciscano San Pedro de Alcántara (1499-1562) y el *Manual de oraciones y ejercicios* del jesuita Pedro de Rivadeneyra, faltaría, por lo tanto, el libro al que hace referencia Santa Teresa, el *Libro de la oración y la meditación* de fray Luis de Granada, que resulta ser uno de los más frecuentes en los envíos a América, con diferencia, en 1608 en un solo envío se mandan 537 ejemplares.

Reseñar otro texto notable, las *Obras* de Ludovico Blosio (Sevilla, 1598), de alto contenido espiritual, traducidas por fray Gregorio de Alfaro y altamente considerado en el momento, al menos hasta la década de 1620 está presente en las listas de libros enviados a Tierra Firme. Otras obras espirituales del envío están en verso, nos referimos las «Exelencias de San Josef», debe tratarse de la obra de José de Valdivieso titulada *Vida de San José*, y los *Conceptos espirituales* de Alonso de Ledesma, autor este último muy apreciado (en una muestra de 244 memorias de libros enviados a América entre 1600 y 1610 aparece en 43 listas con un total de 336 ejemplares).

Estos libros son tasados para el cobro del avería de armada (gravamen sobre las mercancías que se llevaban o traían de las Indias destinado a cubrir los gastos ocasionados en los preparativos de cada flota), en el aduana de Sevilla se solicita a Juan Bellero, mercader de libros, que los evalúe, se tasan en 418 reales, lo que da una media de 8 reales, no se da la tasa de cada título, pero podremos acercarnos a su valor por otras listas. De este modo sabemos que llevaría a Quito un lote de libros devocionales en un tramo de 2 a 5 reales que comprende el *Contemptus mundi*, San Pedro de Alcántara y las *Excelencias de San José*; obras ascéticas, hagiografías y sumas morales por encima de veinte reales (*Obras* de Blosio, *Flos sanctorum* de Villegas y las dos partes de la *Suma* de Pedro de Ledesma); el libro más caro, con total seguridad, son los cuatro tomos de teología escolástica del padre Gabriel Vázquez, en un envío de 1603 tres tomos de las «Obras de Basques» se tasan en 125 reales.

La otra lista de libros de 1608 a la que hacíamos referencia está registrada por Alonso Rodríguez de León, se trata de «una caja de libros... que son de fray Pedro Espinosa de la orden de San Francisco estante en Quito», con 10 títulos y 19 ejemplares, los tasa el librero Hernando Mexía en 500 reales, lo que da una media de 26,3 reales; se trata de libros exclusivamente religiosos, para el franciscano Pedro de Espinosa, que va como pasajero en la flota, y que prefiere poner en manos de un factor la caja para que se encargue de gestionar el envío. Ahora nos detendremos en la lista de libros, para más tarde comentarlos en relación al resto de listas con libros de las flotas, son los siguientes:

- «2 Quisiones regulares de fr. Manuel Rodríguez 4 tomos
- 2 Sumas de [Pedro de] Ledesma 1ª 2ª en cartones

- 1 Quaresma de Ribera 4^o perg.
- 2 Sanctoriales del Pe [Baltasar] Pacheco 4^o perg.
- 2 Aduientos del Pe [Diego de] Arce 4^o perg.
- 2 Dominicas de [Diego de] Uega nuevas 4^o perg.
- 2 Quaresmas de [Pedro de] Valderrama 1 2 3 perg.
- 2 Sanctoral de [Pedro de] Valderrama 1 2 3 perg.
- 2 Vida de San José padre [José de Valdivieso] 8 perg.
- 2 Manual coro de St. Francisco⁵⁹.»

La diferencia con el envío anterior es notable, aquí el predominio es de las colecciones de sermones, tan abundantes en el siglo xvii, en total 6 títulos (60%), le siguen dos ejemplares de la *Summa* de casos morales de Pedro de Ledesma, el manual más usual en este tipo en los envíos (presente casi en una de cada cuatro listas, aparece en 55 listas de una muestra de 244 analizadas para el período 1601-1610). Las *Quaestiones regulares et canonicae* del lusitano Manuel Rodríguez (1545-1613), obra clave para el desenvolvimiento de las cuestiones jurídicas y jurisdiccionales de las órdenes religiosas, ampliamente citada en la época y abundante en los listados (aparece en 48 de las listas del período 1601-1610 analizadas). Una vez más nos encontramos la vida de San José, probablemente la obra en verso del padre José de Valdivieso, con cierta seguridad por el tamaño en octavo, una obra interesante que cuenta con versos de Lope de Vega en los preliminares. Finalmente un manual de coro, libro en latín de uso de la orden franciscana, a la que pertenece fray Pedro de Espinosa. Tan sólo van dos obras en latín, el resto en castellano, lo que resulta acorde a lo que ocurre con la literatura religiosa de sermones y ascética, ampliamente publicada en castellano o traducida (valgan, como ejemplo, las *Prediche* del obispo de Vintoto, Cornelio Musa, desde su traducción y publicación en Salamanca en 1602 se multiplica su presencia en las listas, o las *Obras* de Blosio a las que se ha hecho referencia), este fenómeno de importante presencia del castellano se observa en un conjunto de 3.752 asientos de los listados de 1601-1610, la proporción que resulta es de un 69,1% en castellano y un 30,9% en latín.

A Hernán López de Alcocer, que ya nos apareció antes como receptor de las mercancías cargadas por Feo Olivares, lo encontramos registrando un envío con libros en 1608 sin indicar por cuenta de quién se embarca; pero es posiblemente un negocio relacionado con Quito, ya que López de Alcocer al igual que Nicolás de Hoa, otro factor del que hemos tratado anteriormente, negocian registrando mercancías en Sevilla para mercaderes quiteños⁶⁰. La lista con libros declarados por López de Alcocer es interesante, merece la pena detenernos en ella; contiene un amplio número de obras devocionales, habituales en envíos de librerías, que resultan ser obras de éxito que circularon ampliamente en te-

⁵⁹ AGI. Contratación, 1151B. *La Magdalena*, fol. 90r.

⁶⁰ García Fuentes, 1997, 144.

rritorio americano en la primera década del siglo XVII, es un envío que busca la fácil venta de obras apreciadas que puedan interesar a variados públicos, son tan sólo 28 títulos de los que se envían un total de 150 ejemplares, es el mayor envío que trataremos aquí, indica una clara voluntad de negocio con los libros, algo a lo que no eran ajenos los mercaderes, como nos recuerda Leonard en las flotas «entre las mercancías con destino al Nuevo Mundo iban libros porque alcanzaban mayores precios en las colonias que en la madre patria, hacían poco bulto y dejaban un margen de ganancia muy halagüeño»⁶¹. El mercado de libros americano posee circuitos de distribución, acordes a las rutas de las mercancías, por lo que pueden venderse en la feria de Puertovelo o, como en el caso del hijo del librero Juan Sarria, del mismo nombre, venderse en Panamá para hacer frente a los gastos de estancia en la ciudad, pero resulta un bien colocado de antemano en Lima o Los Reyes, esto es, en ocasiones los envíos responden a peticiones de títulos concretos solicitados desde América, generalmente los libreros americanos solicitan determinados autores y libros, a la vez, y dentro de los circuitos más restringidos de la distribución de los libreros, se produce la llegada de las novedades, a no ser que el mercader resulte avisado, tenga acceso a las novedades y cuente con su habilidad para colocarlas rápidamente, ya que el ritmo de las flotas marca el del abastecimiento cultural de los virreinos, que incluye un catálogo amplio de objetos de consumo suntuario y cultural, libros incluidos⁶². En conjunto estos envíos de libros resultan posibles dado el alto margen de beneficio, a lo que sabemos, aún muy poco, se incrementa noblemente el precio de partida en España. Al respecto las cifras que podemos conocer para las mercancías indican que el precio se calcula sobre el valor de las mismas puestas en el itismo de Panamá, negociándose en la feria de Puertovelo, donde la tasa en 1620 era del 40% de incremento respecto del precio de partida, una vez en la feria y tras la usual resistencia de los mercaderes el margen podía quedar en torno al 30% de incremento respecto al valor de las mercancías en Sevilla, ahora bien, si la mercancía se negociaba hasta Lima las cantidades podían elevarse notablemente⁶³. El librero Benito Boyer, sigamos con él pues ya conocemos de su negocio y relaciones con América, negociaba en 1585 el envío de 40 cajas de libros a México, que incluían 200 «Biblias de Vatablo», Biblias detenidas por la Inquisición que proceso al librero mexicano que las recibió, se trataba del librero Juan Treviño, a quien se las vendieron «a cuarenta por ciento bruto, pagado en tres flotas»⁶⁴. Como se ve era beneficioso y a la vez arriesgado el negocio, que no todo son parabienes se ob-

⁶¹ Leonard, 1979, 193.

⁶² La cuestión del ritmo de las flotas y las estructuras comerciales e institucionales son tratadas extensamente en las síntesis de Antonio García-Baquero González, *La Carrera de Indias: Suma de la Contratación y Océano de negocios*, Sevilla, Algaida, 1992, pp. 209-210.

⁶³ Suárez, 1995, 76.

⁶⁴ Fernández del Castillo, 1981.

serva en las quejas de Boyer por los impagos de estos libros, buen indicador de las dificultades del negocio. El trasvase del dinero resultaba complicado, y la documentación de los archivos revela un altísimo volumen de poderes a terceros para el cobro de deudas, es una constante, por ejemplo, el pintor sevillano Francisco Pacheco otorga un poder al escultor Luis Ortiz de Vargas que viaja a Lima para que cobre de Cristóbal Pérez el importe de 50 ejemplares de las poesías de Herrera que le había enviado⁶⁵.

Volviendo a López de Alcocer, es muy posible que los libros que lleva responde a un acuerdo con algún mercader quiteño para entregarlos en la ciudad de Quito, donde el abastecimiento de libros se caracteriza por su carácter dependiente, es una ciudad importadora de la producción limeña, mexicana y, fundamentalmente, europea, al menos hasta el establecimiento de imprentas propias en el siglo XVIII. Esta cadena de dependencias en cuanto al abastecimiento de libros llega hasta la propia metrópoli, una parte de los libros de autores españoles se produce en el extranjero y se importan desde Lyon, París, Venecia o Amberes, para su distribución en España y América. Las obras que lleva López de Alcocer son de producción peninsular, todas en castellano y con un alto número de títulos de obras religiosas (27 de los 28 títulos); esos 27 títulos suman un total de 132 ejemplares (lo que supone el 88% del total de ejemplares). Los tres títulos de los que envía más ejemplares son obras de contenido espiritual, ampliamente usuales y de enorme impacto cultural, se trata de 24 «Contentus mundi», obra de Tomás de Kempis que tradujo fray Luis de Granada; 24 «devocionacios de fray Luis de Granada», este asiento se refiere al *Libro de la oración y la meditación*; y otros 24, observese la incidencia de las docenas, en este tipo de libros bastante usual en los envíos, que se denominan «libritos de la presencia de Dios», que no es otra obra que el *Tratado de la presencia de Dios* de fray Juan de los Angeles. El resto de títulos comprende una selección de obras espirituales de más valor en reales y de las que se envía un menor número de ejemplares (las *Obras de Blosio*, las *Insinuaciones de la divina piedad* de Santa Gertrudis, las *Jornadas para el cielo* de Cristóbal Moreno, las obras del místico cartujo Andrés Capilla —«4 obras de Capilla», probablemente la edición madrileña de 1592—, los versos de Alonso de Ledesma en sus *Conceptos espirituales* y otros títulos), la suma de casos de conciencia de Manuel Rodríguez y, finalmente, ocho sermonarios, de autores como Diego Murillo, Felipe Diez, Diego de Arce, Lorenzo de Zamora, Basilio Ponce de León y Pedro de Valderrama⁶⁶. La única obra de contenido laico son los 18 «Reportorios de Cortés», se trata del *Lunario perpetuo y general, y pronóstico de los tiempos* de Jerónimo Cortés, obra de gran éxito editorial desde su publicación en 1594 hasta finales del siglo XIX, contiene información variadas sobre

⁶⁵ Guillermo Lohman Villena, «Libros, libreros y bibliotecas en la época virreinal», *La Biblioteca Nacional del Perú: apuntes para su historia*, Lima, 1971, pp. 17-24 (p. 21).

⁶⁶ AGI. Contratación, 1151B. *Santa Cruz*, fols. 76r-76v.

los planetas y signos del zodiaco, el calendario de fiestas, pronósticos meteorológicos del tipo «pronóstico general de los truenos, que naturalmente podrán suceder en cada uno de los doce meses», los eclipses y se acompaña de un regimiento de sanidad y remedios caseros varios⁶⁷.

Cabe preguntarse si todos estos libros citados merecieron el interés de los lectores, un indicador de posesión de libros, no de lectura o uso, nos lo proporcionan los inventarios *post-mortem*, la cautelas en su uso deben ser considerables, ahora bien, a pesar de todas las dificultades siguen resultando un excelente indicador de la presencia de autores y títulos en el universo cultural de referencia. En el caso americano contamos con pocos trabajos y aun faltan los estudios de conjunto (en una ciudad o en un segmento social), ya que la publicación parcial de inventarios resulta una herramienta muy útil pero insuficiente, las culturas del libro ni acaban ni en ocasiones comienzan en la posesión, para Chartier es en las prácticas culturales de lo impreso, en la dinámica de las relaciones de uso de los textos, donde debemos buscar la conexión que permita establecer una historia cultural⁶⁸; para llegar a ese punto de interpretación necesitamos trabajos previos de archivo que rastreen el universo de producción, intercambio y consumo de libros, en todas las vertientes posibles, que van del autor al lector, con sus intermediarios, mecanismos de aprendizaje y tantos otros elementos que intervienen. Esta síntesis en el caso americano está por hacer, cabe un primer acercamiento a través de la posesión de libros que nos permita comprobar la eficacia de estos mecanismos de distribución de libros que se han analizado en estas páginas. Por fortuna tenemos un estudio de conjunto de los libros de peninsulares fallecidos en América cuyas posesiones pasaron al tribunal de bienes de difuntos, en las almonedas e inventarios tenemos libros, al menos en una muestra de 444 inventarios *post-mortem* de peninsulares en el Perú, de finales del siglo XVI y primera mitad del XVII, aparecen libros en el 32,4% de los casos (144 inventarios), una cifra bastante elevada que ha sido recientemente matizada por el autor del trabajo en una ampliación de estos inventarios⁶⁹, en cualquier caso nos interesa constatar como algunos de los títulos que referíamos están entre los poseídos, por ejemplo, el oratorio de

⁶⁷ Forma parte de lo que Moll denomina «libros para todos», en un excelente artículo donde recoge las obras usuales que se editan frecuentemente en la Edad Moderna, Jaime Moll, «Libros para todos», *Edad de Oro*, 12 (1993), 191-201.

⁶⁸ Roger Chartier, «De la historia social de la cultura a la historia cultural de lo social», *Historia Social*, 17 (1993), 97-103. De este autor, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza, 1993; *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Barcelona, Gedisa, 1994.

⁶⁹ Carlos Alberto González Sánchez, «Los libros de los españoles en el virreinato del Perú. Siglos XVI y XVII», *Revista de Indias*, LVI, 206 (1996), pp. 7-47. Resulta muy la recopilación de bibliotecas que realiza Teodoro Hampe Martínez, *Bibliotecas privadas en el mundo colonial: La difusión de las libros e ideas en el virreinato del Perú (siglos XVI-XVII)*, Vervuert, Frankfurt, Madrid, Iberoamericana, 1996.

fray Luis de Granada, los *Conceptos* de Ledesma o el *Flos sanctorum* de Villagas, no encontramos referencias a la literatura de cordel pero como es bien sabido los pliegos sueltos desaparecen o no son inventariados⁷⁰.

Este acercamiento a varios lotes de libros enviados a Quito nos ha permitido conocer los medios de que se valen particulares, factores e intermediarios de las redes comerciales y, asimismo, algunos elementos de la mecánica de intercambio del libro en la Carrera de Indias, por falta de espacio no se detallan los procesos burocráticos e inquisitoriales, ni la evolución de los intercambios de libros. Quizás quede por averiguar lo que ocurre en territorio americano con estos textos y las incidencias lectoras sobre ellos, y de estas a las sociales, esperamos que los estudiosos puedan perfilar más las apropiaciones y los usos culturales de lo impreso, usos insertos en las prácticas específicas que deben ser reconstruidas para conocer las reglas de interpretación que las sostienen. Esta labor se realiza a partir de un material que tendrá como referencia aquellos impresos europeos importados, de este modo el conjunto de libros indicados en estas páginas permite fijar el conjunto de títulos ofertados y los mecanismos que hacen posible su llegada, las incidencias de ambos fenómenos nos parecen considerables y a tener presentes en la interpretación que se realiza de otras fuentes, no era otro nuestro objetivo que mostrar al libro en circulación, en una dinámica comercial y de mercado que revelará las incidencias sobre el conjunto de la oferta cultural destinada al mundo americano.

⁷⁰ Esta cuestión la trata ampliamente Víctor Infantes, «Las ausencias en los inventarios de libros y bibliotecas», *Bulletin Hispanique*, 99, 1 (1997), 281-292. Será difícil encontrar coplas o vidas como la de San Alejo en inventarios *post-mortem*, en la fuente que manejamos es usual, en 1603 en tan sólo un cajón que se envía a La Habana van 20 docenas de cartillas, 2 resmas de relaciones de las honras de la emperatriz, 100 sermones de las honras del rey Felipe II, diez manos de coplas y 4 romanceros. AGI, Contratación, 1142, N.S. de la Consolación, fol. 23r..